



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIOCIENTOS Y NVEVE.

acompañado del mismo Salente y de Antonio Marrero de Calas a las Casas de los referidos. Nota y Franco en donde hallaron ocultos mas de quatrocientos quevos, los que se depositaron: acto continuo mandó que los referidos Alguacil y Marrero pasaran a las Casas del Francisco Garcia e hicieron igual diligencia con los ~~trece~~ trecientos quevos que se habia depositado en su poder, y luego que se constituyeron en dhas Casas no los hallaron, pero asi que se hicieron algunas recomendaciones manifestando la havia pasado a Casa de su hermano Andres, por cuya cautiva se le mandó acudir con ellos a la mañana siguiente a la Plaza mayor en donde se les daría el destino que la Justicia tubiere por conveniente: cuya prebenición contestó estava pronta. La venta de los quevos de los enarrados Franco y Nota tubo efecto y obediencia a las providencias, pero el Francisco Garcia no puso en execucion lo que se le mandó, no obstante de haversele prebenido reiteradas veces y en varias ocasiones, cometiendo por este hecho una desobediencia digna de la mayor correccion. Por esta razon, y lo que no quedasen sus providencias mas desarradas, presenté un escrito ante esta Real Justicia, manifestando en él quanto lleva insinuado y solicitando se le compeliere al citado Garcia a que cumpliera inmediatamente su providencia trayendo a esta Plaza publica los trecientos quevos detenidos. Con sentimiento del que habla y en desprecio de dha su Providencia encierra de mas y medio que han trascorrido

